EXPERIENCIA RECEPCIONAL (PRÁCTICAS PROFESIONALES) POR EXPERIENCIA LABORAL

practicasfeca@ujed.mx

INFORMACIÓN EXCLUSIVA PARA ALUMNOS CON AL MENOS 1 AÑO DE HABER EGRESADO Y QUE CUENTAN CON EXPERIENCIA LABORAL PARA LIBERAR LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES:

SI EGRESÓ HACE MÁS DE AÑO Y NO HA LIBERADO LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES PERO CUENTA CON EXPERIENCIA LABORAL COMPROBABLE Y VIGENTE RELACIONADA ESTRICTAMENTE CON ASPECTOS DE LA CARRERA CURSADA, PODRÁ TENER LA OPCIÓN DE LIBERAR LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES CON ESA EXPERIENCIA LABORAL:

DEBERÁ DE LLENAR Y ENVIAR LA "SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LIBERACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES POR EXPERIENCIA LABORAL" EN EL SIGUIENTE LINK:

¡Escanéeme!

https://forms.gle/wCqy1dt83CUeNmmw6

TAMBIÉN DEBERÁ ENVIAR ADJUNTO EN EL MISMO LINK ESCANEADOS O FOTOGRAFÍAS DE.

1. LA LIBERACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO Y DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTE, LAS HOJAS DE ASIGNACIÓN (PUEDE SER DE LAS COPIAS, EN TOTAL SON 4 DOCUMENTOS A ENVIAR RESPECTO LOS 2 SERVICIOS PREVIOS).
2. DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA COMO COPIA ESCANEADA DEL PRIMER TALÓN DE PAGO Y DEL ÚLTIMO DE NOMINA TIMBRADA CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE PRESTACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL (DEL PERIODO MÁS RECIENTE QUE CUBRA EL TOTAL DE LAS 650 HORAS DE PRESTACIÓN) O COPIA DEL ALTA DEL ISSSTE O AL IMSS.
3. INFORME FINAL.
4. LAS 2 CARTAS O CONSTANCIAS DE LIBERACIÓN O TERMINACIÓN.

LO DEBERÁ DE ENVIAR ESCANEADO EN UN DOCUMENTO PDF.

Una vez recibido procederemos a revisar y recibirás un correo electrónico de Autorización para la liberación.

Los formatos del informe y ejemplo de la carta de liberación los podrá consultar y descargar en la siguiente dirección: **http://feca.ujed.mx** en el apartado de Servicios y en Prácticas Profesionales.

En caso de tener alguna duda favor de comunicarse a la coordinación.

COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES
CONTACTO: 618-8-27-13-65 EXT. 5729
CORREO ELECTRÓNICO: PRACTICASFECA@UJED.MX